



Persiste analfabetismo

El Coneval reportó que, pese a la disminución del rezago educativo entre el periodo 2008-2018, el 5.7 por ciento de los mexicanos de 15 años o más aún son analfabetas.



Conquista el US Open

Rafael Nadal venció en cinco sets a Daniil Medvedev para obtener su cuarto título del Abierto de Estados Unidos y llegar a 19 campeonatos de Grand Slam.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,359

\$10.00



Colima, Colima, Lunes 9 de Septiembre de 2019

REVELAN CIUDADANOS

Investigaría Fiscalía Anticorrupción a Indira

Le llegó el caso Altozano; en 2017, un grupo de ciudadanos de Cuauhtémoc presentó una denuncia por la sustitución de un terreno en el fraccionamiento residencial por predios rústicos; la afectación a la Hacienda Municipal ascendería a más de 93 millones de pesos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ya tiene bajo su jurisdicción la denuncia presentada por un grupo de ciudadanos contra la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

Eso por autorizar el intercambio de un terreno en el fraccionamiento residencial Altozano por terrenos rústicos, cuando la funcionaria fungió como Alcaldesa de Cuauhtémoc.

Así lo confirmó Eva Angelina Álvarez Hernández, integrante del grupo de ciudadanos del municipio de Cuauhtémoc, que en 2017 presentó una denuncia penal contra la ex Presidenta Municipal.

La ciudadana enfatizó que hace aproximadamente un mes

acudió al Ministerio Público de Cuauhtémoc, donde originalmente se radicó la denuncia, para darle seguimiento al caso; “ahí me dijeron que ya habían trasladado el expediente a la Fiscalía Anticorrupción, en Colima”.

Por su parte, Agustín Díaz Torrejón, quien es representante legal de los ciudadanos de Cuauhtémoc que presentaron la denuncia contra Indira Vizcaíno Silva, refirió que “el asunto está en manos del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, a través del Fiscal”.

A inicios de agosto, la Fiscalía General del Estado había señalado a **Diario de Colima** que continúa la investigación correspondiente a la denuncia presentada en noviembre de 2017, por un presunto daño a la Hacienda del municipio de Cuauhtémoc, por un monto superior a los 93 millones de pesos.

LOCAL/A2



Foto internet

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, entregó ayer por la tarde a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, el Paquete Económico 2020. También presente, el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena dicha Cámara, Mario Delgado Carrillo.

Seguridad, rescate energético y bienestar, prioridades: AMLO

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, entregó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, el Paquete Económico 2020

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 priorizará la seguridad, el rescate al sector energético y el bienestar.

En gira por Tamaulipas, el Presidente enumeró que esos rubros

serán los que más reciban recursos.

López Obrador detalló que hoy, en la conferencia de prensa matutina, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, dará a conocer los pormenores del PEF 2020.

Ayer, por la tarde, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó a la presidenta

de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, el Paquete Económico 2020.

De acuerdo con información dada a conocer por el encargado de las finanzas públicas del país, se considera un gasto de casi 6.1 billones de pesos y no contempla cambios en la política tributaria.

NACIONAL/A8



Foto Coordinación de Prensa

CORREN EN LA CAMPANA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez participó en la modalidad de 5 kilómetros de la carrera con causa “Todo México salvando vidas”, que llevó a cabo la Cruz Roja en el Parque Arqueológico La Campana. También se corrieron 10 kilómetros y hubo caminata de 3 kilómetros.

DEPORTES/B1

Asisten mil 700 personas a Jolgorio Colima

Reconoce Rodrigo Martínez Orozco la gran participación de los colimenses en las actividades programadas en estos foros de Cultura Comunitaria

Carlos GARCÍA LEMUS

Aproximadamente mil 700 personas asistieron al Parque de la Piedra Lisa durante los 2 días de los foros de Cultura Comunitaria del programa Jolgorio Colima.

Así lo informó Rodrigo Martínez Orozco, facilitador de Misiones por la Diversidad, quien destacó la gran participación de los asistentes.

Explicó que se presentaron eventos de música, danza, teatro, exposición de artes visuales, un

corredor gastronómico y artesanal, círculos de diálogo, talleres y salas para jugar.

Recordó que estas actividades fueron gratuitas y se realizaron el sábado y domingo, de 10 de la mañana a 10 de la noche.

LOCAL/A3

100 POR COLIMA

Exigen imparcialidad a diputados en elección de titular de la CDHEC

Se debe respetar la actual convocatoria y aplicar correctamente la Ley de Paridad de Género, asegura la asociación civil

Carlos GARCÍA LEMUS

El Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima, hace un llamado a las y los diputados locales a conducirse con probidad y cumplir con lo establecido en la convocatoria emitida para la elección del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC).

Al fijar un posicionamiento, esta asociación civil exige que se respete la actual convocatoria, en la que en su base novena determina el paso a seguir en caso de

que nadie de la terna obtenga la mayoría calificada.

Asimismo, se conduzca el órgano legislativo bajo el principio de imparcialidad y se aplique correctamente la Ley de Paridad de Género.

También piden que se tome en cuenta la selección de idoneidad que el Consejo Ciudadano ha emitido, ya que es la única que aplica una metodología que garantice el perfil requerido, de manera objetiva y sustentada.

LOCAL/A3

OPINIÓN

La cultura de paz se sustenta en una serie de valores que logren prevenir y evitar que los conflictos escalen, para resolverlos mediante el diálogo, con los Derechos Humanos como punto rector.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS

José Ángel BRAMBILA LEAL

Carlos M. URZÚA

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

LUNES POLÍTICO



6 89076 59740 1

Remiten caso Altozano-Indira a la Fiscalía Anticorrupción

Se trata de una denuncia ciudadana presentada en 2017; podría haber una afectación a la Hacienda Municipal de más de 93 millones de pesos, señaló el entonces diputado Alejandro García Rivera

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Un grupo de ciudadanos del municipio de Cuauhtémoc presentó en 2017 una denuncia penal en contra de la ex alcaldesa Indira Vizcaíno Silva, caso que está ya en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, informó una de las demandantes, Eva Angelina Álvarez Hernández.

Recordó que la denuncia presentada contra la hoy delegada estatal de Programas para el Desarrollo de Colima fue por autorizar el intercambio de un terreno en el fraccionamiento residencial Altozano por terrenos rústicos, cuando la funcionaria fungió como Alcaldesa de Cuauhtémoc.

La ciudadana enfatizó que hace aproximadamente un mes acudió al Ministerio Público de Cuauhtémoc,

donde originalmente se radicó la denuncia, para darle seguimiento al caso. “Ahí me dijeron que ya habían trasladado el expediente a la Fiscalía Anticorrupción, en Colima”, comentó.

Eva Álvarez subrayó que una vez que obtuvo esa información, darán seguimiento al caso ante la instancia responsable de castigar los actos de corrupción cometidos por los funcionarios públicos, “yo creo que lo haremos la siguiente semana”.

Detalló que la querrela que presentaron hace más de 2 años, no especifica un delito, sino que deja abierta la tipificación correspondiente a la sustitución de un terreno en Altozano por predios rústicos en la cabecera municipal de Cuauhtémoc, lo que habría causado una afectación a la Hacienda Municipal.

Eva Álvarez, quien es militante de Morena y fue comisaria municipal de El Cóbano, recordó que la denuncia fue interpuesta por seis ciudadanos de Cuauhtémoc.

Refirió que el número de personas disminuyó cuando fueron a ratificar la denuncia, en el mismo 2017, “pues algunos compañeros dijeron que los habían amenazado y ya no quisieron seguir con el proceso”.

Por su parte, Agustín Díaz Torrejón, quien es representante legal de los ciudadanos de Cuauhtémoc que presentaron la denuncia contra Indira Vizcaíno Silva, refirió que “el asunto está en manos del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, a través del Fiscal”.

Consideró que la instancia procuradora de justicia ya debería haber consigna-

do el asunto, “no entiendo por qué no lo han hecho, sería muy bueno preguntarle al Fiscal el motivo”.

A inicios del mes de agosto, la Fiscalía General del Estado había señalado a **Diario de Colima** que continúa la investigación correspondiente a la denuncia presentada en noviembre de 2017, por un presunto daño a la Hacienda del municipio de Cuauhtémoc, por un monto superior a los 93 millones de pesos.

La querrela tiene su origen en la permuta de un área de cesión de 7 hectáreas en el fraccionamiento Altozano, por terrenos rústicos en el municipio de Cuauhtémoc, en un procedimiento aprobado por el Cabildo, a propuesta de Indira Vizcaíno, el 8 de marzo de 2013.

En ese entonces, la Pre-

sidenta Municipal y los regidores aceptaron que el predio de 7 hectáreas en el fraccionamiento Altozano, la empresa desarrolladora los permutara por dos predios en la cabecera municipal, con el argumento de que ahí se instalaría el recinto ferial.

Tal sustitución de terrenos motivó que en 2016, el diputado panista Alejandro García Rivera, denunciara que el acuerdo gestionado por la Alcaldesa le costó al municipio de Cuauhtémoc alrededor de 93 millones de pesos.

Señaló el entonces Legislador, hoy presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, que el predio de Altozano, mismo que dejó de recibir el Ayuntamiento, fue subvaluado, pues se le tasó como terreno en breña y se determinó que su precio era de 10 millones de



poli*acero
PRECIO DE VARILLA
\$ 11.90
MÁS IVA
TEL. 3144 353
PRECIO VÁLIDO POR EL DÍA DE HOY

pesos, cuando en realidad rondaba los 100 millones.

Por tal motivo y con el respaldo del Congreso del Estado, el diputado García Rivera solicitó al Órgano Superior de Fiscalización y Auditoría Gubernamental (Osafig) iniciara una investigación sobre el caso.

Indira Vizcaíno, entonces secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, atribuyó las acusaciones al senador Jorge Luis Preciado, por haberse negado a ser candidata a Diputada Federal del PAN, cuando éste buscaba la gubernatura por ese partido.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

En noviembre de 2009, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, la autorización del Programa Parcial de Urbanización del fraccionamiento Altozano, en el municipio de Cuauhtémoc.

Dicho documento refería que esa urbanización constaba de una superficie de 155 hectáreas, de las cuales, 7 correspondían al área que por ley debía cederse al Ayuntamiento para equipamiento urbano.

El 8 de marzo de 2013, la entonces presidenta municipal, Indira Vizcaíno, propuso al Cabildo de Cuauhtémoc sustituir las áreas de cesión en el fraccionamiento Altozano, por otras de igual valor en la cabecera municipal. Los regidores aprobaron dicha propuesta.

Cuatro días después, el 12 de marzo de 2013, la alcaldesa Indira Vizcaíno; el síndico Juan Manuel Preciado Barbosa; y la secretaria del Ayuntamiento, Ana Bertha Zamora Prieto, firmaron el convenio de sustitución con la empresa Invercol S.A. de C.V., representada por Francisco Brun González.

Durante la calificación de la Cuenta Pública de 2013, a finales de 2014, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) observó la sustitución del terreno en Altozano por los predios finalmente adjudicados en la cabecera municipal de Cuauhtémoc, no obstante dicho señalamiento se consideró solventado.

El asunto permaneció sin novedad durante varios

años, hasta el que el 15 de septiembre de 2016, el Congreso del Estado de Colima aprobó el punto de acuerdo presentado por el diputado panista Alejandro García Rivera, para que el Osafig investigara la permuta de los terrenos.

Alejandro García mencionó que durante el proceso de sustitución, se realizó un avalúo del predio de 7 hectáreas en el fraccionamiento Altozano, tasando su valor en 10 millones 752 mil pesos.

El Diputado argumentó que el valuador realizó el cálculo como si se tratara de un predio agropecuario, cuando en realidad debió considerarse el valor comercial del terreno, dado que se encontraba en una zona urbanizada.

Añadió que no obstante la subvaluación, la alcaldesa Indira Vizcaíno aceptó que ese predio de Altozano fuera sustituido por 3 terrenos en la colonia San Jerónimo, en la cabecera municipal de Cuauhtémoc, donde se construiría el recinto ferial.

García Rivera precisó, en su intervención de septiembre de 2016, que el precio del metro cuadrado de esos terrenos era de 154 pesos, mientras que en Altozano ascendía a mil 500 pesos.

Refirió el entonces Legislador panista que la pérdida para el municipio en esa permuta de predios fue de mil 346 pesos por metro cuadrado, “que al multiplicarlos por 69 mil 515 metros cuadrados de extensión del terreno que debió ceder originalmente Altozano,

equivalen a un posible daño por 93 millones 576 mil 190 pesos”.

Casi un mes después, el 17 de noviembre de 2016, el alcalde de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez, afirmó que su antecesora, Indira Vizcaíno Silva, ofreció información falsa a los integrantes del Cabildo de ese municipio, para que aprobaran la sustitución del terreno Altozano por otros en la cabecera municipal.

Detalló que el 6 de marzo de 2013, la Presidenta Municipal solicitó al Osafig una opinión técnica sobre el procedimiento de sustitución de terrenos. “Al día siguiente, el órgano técnico le respondió que el valor del nuevo predio debía ser equiparable con el valor comercial del terreno urbanizado en Altozano”, narró Mendoza Godínez.

Refirió que, sin embargo, en la sesión que el Cabildo realizó el 8 de marzo, Indira Vizcaíno dijo a los regidores que la respuesta del Osafig señalaba que la sustitución de predios “era aplicable”.

“Les dijo a los regidores que todo estaba bien, no les habló sobre la observación del Osafig, entonces la sustitución de terrenos se aprobó, sin tomar en cuenta los valores reales del terreno en Altozano”, expresó.

El 19 de noviembre de 2016, en declaraciones a **Diario de Colima**, Indira Vizcaíno atribuyó las acusaciones en su contra al entonces senador Jorge Luis Preciado Rodríguez.

Mencionó que lo anterior se debía a que no aceptó

ser candidata del PAN a una Diputación federal, en las elecciones de 2015, cuando Jorge Luis Preciado fue candidato a la gubernatura.

Indicó que, en su momento, el Ayuntamiento de Cuauhtémoc solicitó al Osafig información sobre el proceso que se debía hacer para realizar la sustitución de los predios donados.

Añadió que “el Osafig respondió diciendo que es posible y que se justifica este cambio de áreas de cesión, y además, establece paso a paso las cosas que se tienen que hacer para llevarlas a cabo de manera satisfactoria y legal, eso es lo que nosotros hicimos”.

El 6 de noviembre de 2017, un grupo de ciudadanos presentó una denuncia ante la Mesa Única del Ministerio Público en el municipio de Cuauhtémoc, misma que quedó registrada con el expediente 695/17.

Lo anterior, señalaron los quejosos en su denuncia, porque durante el periodo en el que fue Presidenta Municipal de Cuauhtémoc, autorizó que las 7 hectáreas que el fraccionamiento residencial exclusivo Altozano debió ceder al Ayuntamiento de Cuauhtémoc, fueran cambiadas por un predio en otra zona con un valor comercial 10 veces inferior, lo que representó un probable daño a la Hacienda Pública por más de 93 millones de pesos.

Los ciudadanos que interpusieron la denuncia nombraron como representante común para que atendiera el caso al ciudadano Rafael Romero Verdusco.

FUE UNA MALA NEGOCIACIÓN PARA CUAUHTÉMOC: ALCALDE

Rafael Mendoza Godínez recordó sobre este asunto, que en 2015, durante su primer periodo como Alcalde, presentó un recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para revertir la sustitución de terrenos.

Señaló que el argumento de su demanda era que Indira Vizcaíno presentó el avalúo del terreno de Altozano como si éste fuera rústico, “cuando ya era un predio en una zona urbanizada y según nuestros cálculos, se tasó en un 10 por ciento de su precio real”.

Destacó que, sin embargo, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo mencionó que el recurso ya estaba fuera de tiempo, pues habían pasado más de 3 años de que el procedimiento había terminado.

Mendoza Godínez indicó que su administración nunca realizó los festejos anuales en los terrenos cedidos a cambio del predio en Altozano, como había proyectado Indira Vizcaíno.

“Nosotros no reconocimos esos terrenos como nuestros, incluso hasta la fecha, 6 años después, esos terrenos siguen sin ser propiedad del municipio de Cuauhtémoc”, precisó.

Explicó que el dueño de esos terrenos en la cabecera municipal, quien vendió a la empresa que urbanizó Altozano, falleció sin haber firmado la

transacción, “por lo tanto, la familia está en un juicio, no están negados a entregar el predio, pero el proceso legal sigue sin concluir, por lo tanto los terrenos no son nuestros”.

El Alcalde mencionó que en los terrenos, el Ayuntamiento no ha construido nada; “el gobierno estatal sí edificó ahí el Complejo de Seguridad, que me ha querido entregar, pero yo lo rechazo porque está asentado en un terreno que no es nuestro, entonces no hay sustento jurídico”.

Cuestionado sobre su conclusión de todo este asunto, a 6 años de distancia, Rafael Mendoza consideró que la instalación del fraccionamiento Altozano es positiva para el municipio de Cuauhtémoc, “pues ingresó dinero a catastro, por el Impuesto Predial y se generaron empleos.

“Sin embargo (fue) a cambio de una mala negociación, pues nos dieron terrenos que valían 10 millones de pesos en vez de darnos el terreno que nos correspondía, cuyo valor es de alrededor de 100 millones de pesos, en eso estamos inconformes, pero cada quien se debe hacer responsable de sus actos”, dijo.

Esgrimió que de su parte ya no habrá acciones legales sobre este caso, “pues no quiero que me vean como enemigo del desarrollo municipal”, finalizó el Muncípe.

Impulsan trato digno y respeto en Salud

Carlos GARCÍA LEMUS

La encargada del Despacho de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado, Leticia Delgado Carrillo, dijo que debe prevalecer el trato digno y de respeto entre los trabajadores.

Por ello, en el seno del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la dependencia, se promueven acciones para que esta conducta sea coti-

diana en el ámbito laboral.

Agregó que esta conducta permite entre el personal de Salud un mejor desempeño de su labor, lo que también se traduce en una buena atención hacia los usuarios de los servicios de la entidad.

Al encabezar la Segunda Reunión Ordinaria de esta comisión, Delgado Carrillo indicó que se aplica una política cero en cuanto al hostigamiento y acoso sexual que se puedan presentar entre los trabajadores, me-

diantes medidas que eviten este tipo de conductas que van contra la ética del servidor público.

En la sesión del Comité, integrado por representantes de hospitales, Jurisdicciones Sanitarias, Instituto Estatal de Cancerología y Centro Estatal de Hemodiálisis, así como áreas de todas las direcciones, se presentaron y aprobaron ocho proyectos de resolución de igual número de expedientes que ha integrado la comisión permanente.



Foto Coordinación de Prensa

La encargada del Despacho de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado, Leticia Delgado Carrillo, encabezó la reunión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la dependencia.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Jesús Trejo Montelón** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Jesús Trejo Montelón**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Universidad de Colima

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, encabezó el Primer Encuentro de Egresados de esta Casa de Estudios, en el marco de los 34 años de vida de la FEUC.

Celebran aniversario 34º de la FEUC con causa

“Sólo permaneciendo leales a la institución, siendo plenamente universitarios y actuando en unidad, podemos seguir cumpliendo con nuestros fines académicos”, afirma el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández

Carlos GARCÍA LEMUS

“Ingresar, permanecer y egresar de una Universidad pública es un compromiso con uno mismo y con la sociedad, por eso, retornar a nuestra casa, organizarse y realizar trabajo en su favor, es un acto de nobleza, de agradecimiento y compromiso social”.

Así lo expresó el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, durante el Primer Encuentro de Egresados de esta Casa de Estudios.

Ante decenas de egresadas y egresados de la UdeC, el Rector dijo que, en el marco de sus 34 años de vida, la Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC) se ha consolidado como un pilar en la defensa de la autonomía universitaria.

Este festejo por más de 3 décadas de vida y trabajo, es celebrado con una cena, cuya recaudación será destinada para becas de inscripción, y de esa forma, brindar oportunidades

para que los universitarios más jóvenes continúen con sus trayectorias académicas.

Hernández Nava destacó la importante labor que viene realizando Oriana Zaret Gaytán Gómez al frente de la FEUC, así como la labor de los ex presidentes y ex presidentas de dicho organismo.

“Han aportado trabajo y esfuerzo para construir la Federación de Egresados que es hoy, en la cual han dejado su marca y su talante como dirigentes”, apuntó.

Resaltó que valores como la lealtad y la pertinencia institucional han sido un sello en su administración rectoral.

“Es a partir del trabajo realizado por la FEUC y los Comités Directivos, sobre las necesidades de los egresados, lo que nos ayuda a evaluar la calidad, pertinencia y posibles mejoras a nuestros programas educativos; esto nos permite mantenernos a la vanguardia y estar atentos a las necesidades del estado”, añadió Hernández

Nava.

Afirmó que esa celebración es fecha propicia para reflexionar de manera profunda sobre el significado de ser universitario.

La Federación de Egresados, concluyó, a lo largo de 3 décadas “se ha convertido en un pilar de la estabilidad universitaria y en un emblema de unidad, lealtad y pertinencia institucional.”

“Sólo permaneciendo leales a la institución, siendo plenamente universitarios y actuando en unidad, podemos seguir cumpliendo con nuestros fines académicos”, indicó.

Por su parte, Zaret Gaytán Gómez señaló que, además de apoyar a estudiantes de la institución, ese encuentro tuvo por objetivo que los egresados y egresadas “se conozcan y reconozcan” como universitarios.

Invitó a quienes no están afiliados, “a sumarse a las filas de nuestra agrupación, porque la FEUC tiene como objetivo engrandecer a la Universidad de Colima”.



Foto de Mario Castillo

Alrededor de mil 700 personas asistieron a los foros de Cultura Comunitaria que se realizaron el sábado y domingo en el Parque de la Piedra Lisa.

Se da buena respuesta a actividades de Jolgorio Colima

Asisten mil 700 personas durante los 2 días que duró, señala Rodrigo Martínez

Carlos GARCÍA LEMUS

Se dio una muy buena respuesta de los colimenses a las actividades realizadas durante los días de los foros de Cultura Comunitaria del programa Jolgorio Colima.

Aproximadamente mil 700 personas asistieron al Parque de la Piedra Lisa los días sábado y domingo,

informó Rodrigo Martínez Orozco, facilitador de Misiones por la Diversidad.

Destacó la gran participación de los asistentes, lo que demuestra que los colimenses están siempre interesados por asistir a todo tipo de actividades culturales.

“Hay mucho interés y eso se demuestra con la gran asistencia que tuvi-

mos”, recalcó.

Explicó que se presentaron eventos de música, danza, teatro, exposición de artes visuales, un corredor gastronómico y artesanal, círculos de diálogo, talleres y salas para jugar.

Recordó que estas actividades fueron gratuitas y se realizaron el sábado y domingo, de 10 de la mañana a 10 de la noche.

HA HABIDO IRREGULARIDADES

Piden se respete convocatoria para la elección en la CDHEC

La Asociación 100 por Colima exige a los diputados locales imparcialidad; también que se realicen las denuncias correspondientes si alguna servidora o servidor público ha incurrido en actos de corrupción, contaminando el proceso

Carlos GARCÍA LEMUS

Las y los diputados locales deben conducirse con probidad y cumplir con lo establecido en la convocatoria emitida, bajo los principios de democracia, transparencia y apego a Derecho.

Así lo señala el pronunciamiento del Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima al fijar un posicionamiento sobre el proceso de selección del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Colima (CDHEC).

Exigen que se respete la actual convocatoria, en la que en su base novena determina el paso a seguir en caso de que nadie de la terna obtenga la mayoría calificada.

Se conduzca el órgano legislativo bajo el principio de imparcialidad y se aplique correctamente la Ley de Paridad de Género.

Asimismo, se tome en cuenta la selección de idoneidad que el Consejo Ciudadano ha emitido, ya que es la única que aplica una metodología que garantice el perfil requerido, de manera objetiva y sustentada.

También que se realicen las denuncias correspondientes si alguna ser-

vidora o servidor público ha incurrido en actos de corrupción, contaminando el proceso.

El pronunciamiento precisa que Consejo y Parlamento Ciudadano 100 por Colima, es una asociación civil que busca coadyuvar en el desarrollo integral de la comunidad, proponiendo y gestionando ante las instancias correspondientes para lograr la excelencia en cada área y ámbito de gobierno.

“Somos conscientes que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima es un organismo de gran interés social por las funciones de defensa de las personas contra los abusos de poder de las autoridades.

“Así como por la promoción de los Derechos Humanos, con el objetivo de evitar la violación de los mismos”, expresan.

Aseguran que han seguido puntualmente el proceso de elección de su titular, mismo que debería haber sido impecable, como lo afirmó, al dar a conocer la convocatoria, la diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, Ma. Remedios Olivera Orozco.

“Lamentablemente, hemos observado con preocupación distintas

irregularidades que han opacado el proceso, como la falta de claridad sobre la metodología a seguir, opacidad en la selección de la terna.

“Así como las acusaciones del diputado Fernando Escamilla Velazco, sobre la intervención de una funcionaria federal y un supuesto intento de compra de votos, para lograr elegir a Ma. Elena Adriana Ruíz Visfocri”, señala el comunicado.

Por ello, les recuerdan a las y los diputados que la convocatoria que lanzaron tiene la intención de garantizar la participación ciudadana en un proceso transparente y democrático, al que se inscribieron mujeres y hombres colimenses de gran valía, que confiaron en que competirían sobre un piso parejo.

100 por Colima enfatiza que “un proceso de votación carente de una metodología clara, no puede garantizar una elección objetiva.

“Tampoco la falta de acuerdo de las y los diputados para elegir a la titular de la CEDHC marca el fin del proceso, debido a que lo previsto por la convocatoria es que se deseche dicha terna y se escoja otra, no que el mismo deba de comenzar de cero”.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO



ACU
ASOCIACIÓN COLIMENSE DE UNIVERSITARIAS, A.C.

Convocan al:

DIPLOMADO
EN ESTUDIOS DE GÉNERO

OBJETIVO

Proporcionar elementos teóricos y metodológicos desde la perspectiva de género para integrar al quehacer profesional propuestas y acciones que favorezcan a la igualdad sustantiva.

MÓDULOS

I. Tópicos contemporáneos del feminismo y los estudios de género
II. Identidades de género y diversidad sexual
III. Violencia de género
IV. Género, economía y mercado laboral
V. Ciudadanía y participación política
VI. Marco jurídico desde la perspectiva de género

Dirigido a: público en general.

Modalidad: presencial.

Periodo: Octubre 2019 a marzo 2020

Duración en horas: 120 hrs.

Horario vespertino

Costo

Asociadas ACU/ FEUC / Comunidad UdeC: \$8,500

Público en general: \$10,000

Costo por módulo: \$2,000

Sesión informativa: 29/08/2019, 17:00 hrs.

Sala de Usos Múltiples de la Unidad de Formación Docente, Universidad de Colima

Fechas de inscripción: Desde la emisión de esta convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2019

Informes

Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG)
cueg@uacol.mx
Tel. 3161146 / 3161000 ext. 30351

Asociación Colimense de Universitarias A. C.
acu@uacol.mx
Tel. 3309401



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Indira es acusada

POR presuntos actos de corrupción que incluirían un cuantioso daño al erario del municipio de Cuauhtémoc por alrededor de 100 millones de pesos, la delegada estatal de Programas para el Desarrollo de Colima, Indira Vizcaíno Silva, ha sido acusada por la Diputada federal por el primer distrito de Colima, la morenista Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera.

En conferencia de prensa en la Ciudad de México, la semana reciente, la Legisladora federal pidió a varias Secretarías federales, a las Fiscalías federal y estatal, y a una institución local, investigar y, en su caso, consignar a la funcionaria por ese supuesto delito y otras anomalías graves en el trabajo que el Gobierno Federal le encomendó en Colima.

Además del hipotético fraude, Claudia Yáñez Centeno le imputa a Indira Vizcaíno un abuso de atribuciones, como la negativa a entregar becas universales a jóvenes, el incumplimiento de compromisos de pensión a adultos mayores, como el uso de recursos institucionales para promoverse políticamente de cara a formar en Colima un cacicazgo político.

También la acusó de intromisión en el Congreso del Estado para nombrar a María Elena Adriana Ruiz Visfocri presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, intento que fracasó en la primera y segunda votación, pero que es muy probable vuelva a la carga “de la mano” con Vladimir Parra Barragán, coordinador de la bancada de Morena.

El caso del presunto fraude al erario de Cuauhtémoc es añejo. El 6 de noviembre de 2017, ciudadanos de ese municipio denunciaron a Vizcaíno Silva por fraude y daño patrimonial por cerca de 100 millones de pesos en la Mesa Única del Ministerio Público, lo cual quedó registrado en el expediente 695/17. Se trata de un terreno de 7 hectáreas del fraccionamiento residencial de lujo, Altozano, que debió ceder por ley al municipio, pero que fue cambiado por uno rústico cuyos valores comerciales son inferiores, en detrimento de las finanzas municipales.

Al fraccionar el predio de Altozano, la ley obliga a sus propietarios a ceder una porción del fraccionamiento al Ayuntamiento de Cuauhtémoc. Los fraccionadores propusieron una permuta. El Ayuntamiento que presidía Indira Vizcaíno aceptó en 2013 un terreno en breaña de un valor por debajo al de Altozano, lo que favoreció a los dueños y perjudicó al patrimonio municipal. Así, los propietarios retuvieron una superficie de 7 hectáreas con un elevado precio, que además se beneficiaba de la plusvalía al ser parte del mismo desarrollo de casas de lujo. El predio rústico recibido por el gobierno de Vizcaíno Silva era de un valor minúsculo y lo sigue siendo, además de que no se ha incorporado al patrimonio municipal por un problema testamentario.

La denuncia se presentó ante la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, sin embargo, hoy se encuentra en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, cuyo titular Héctor Francisco Álvarez de la Paz, debería integrar a la brevedad la averiguación y, en su momento, consignar el asunto al Supremo Tribunal de Justicia del Estado para que se someta a proceso penal y se determine el delito a perseguir.

El presidente municipal de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza Godínez, en 2015 presentó un recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo para anular la sustitución de terrenos, pero la acción legal había prescrito, según informa en la edición de hoy, al haber transcurrido más de 3 años del procedimiento fuera de la ley. El Alcalde puntualiza que fue “una mala negociación, pues nos dieron terrenos que valían 10 millones de pesos en vez de darnos el terreno que nos correspondía, cuyo valor es de alrededor de 100 millones de pesos”.

Otra de las anomalías es la intervención de la funcionaria federal en el proceso de elección del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en el Congreso del Estado. Indira Vizcaíno impulsa la candidatura de Ruiz Visfocri, quien cuenta con un historial oscuro. Abogada y amiga de su padre, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, Adriana Ruiz es una prueba clara del propósito político familiar de crear un grupo de poder y un cacicazgo en la entidad, acusa Claudia Yáñez Centeno. El objetivo principal es apropiarse de la gubernatura del estado en 2021 y desde ahora trabajan en ese propósito.

Vizcaíno Silva maneja los programas sociales federales a su cargo a discreción y con interés electorero. Otorga o niega becas a jóvenes a su criterio y ha engañado a adultos mayores a quienes no ha entregado los subsidios a que tienen derecho, denunció la diputada Yáñez Centeno, hermana de César Yáñez Centeno y Cabrera, coordinador de Política y Gobierno del régimen federal y colaborador cercano del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien probablemente está al tanto del caso Colima.

Indira Vizcaíno ha abierto demasiados frentes. La ambición política la ha colocado en pie de guerra, beligerante contra quien considere un obstáculo o un adversario en su intento de ser candidata de Morena a la gubernatura, aunque ni siquiera esté afiliada a ese partido, sin embargo, usa el aparato federal para tal fin.

La Diputada federal demanda la intervención de las Secretarías de la Función Pública, de Hacienda por medio de la Unidad de Inteligencia Financiera, de Gobernación, de Trabajo y Bienestar, así como de las Fiscalías Generales de la República y del Estado, y al Osafig, para investigar a Indira.

La Delegada estatal respondió el viernes con la soberbia que le caracteriza. Dijo que no se ocupará “de chismes”, en clara referencia a la acusación de Yáñez Centeno y Cabrera. Una denuncia pública y un punto de acuerdo que la Legisladora federal presentará en la Cámara de Diputados para que la investiguen autoridades de varias Secretarías, las Fiscalías federal y estatal y el Osafig, son temas bastante serios, lejos de considerarse “chismes”.

Si se detiene o se congela la denuncia, se iría contra los postulados de honestidad, del combate a la corrupción y contra la impunidad, que son las bases emblemáticas de la Cuarta Transformación que promueve el presidente López Obrador, ha afirmado, con razón, la Legisladora federal.

Eso es lo que está a prueba ahora y en las semanas por venir se verá si hay congruencia entre el discurso y los hechos en la 4T. Por lo pronto, mañana, martes, Claudia Yáñez Centeno deberá presentar un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se exhorte a las Secretarías y organismos federales y estatales a investigar la presunta corrupción de la delegada estatal, Indira Vizcaíno Silva.

Proceder incongruente

EN los últimos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado señales contradictorias en torno a la pretensión de algunos sectores de su partido de diseñar leyes a la medida para beneficiar a ciertos personajes, disposiciones jurídicas elaboradas al vapor que, sobre todo, fortalecen a quienes pretenden extender sus periodos de gestión o perpetuarse en ellos.



Los diputados federales colimenses, Mario Delgado Carrillo, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, y Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, trabajan juntos. Con ellos, (izquierda) la vicecoordinadora de la bancada, Tatiana Clouthier Carrillo.

Ha sido duro y contundente el Mandatario nacional en los casos del estado de Baja California, donde el gobernador electo, Jaime Bonilla, promovió una reforma constitucional para ampliar su periodo de 2 a 5 años; así como en el correspondiente a la fallida reelección de Porfirio Muñoz Ledo como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, no hay igual rechazo en otros asuntos que en su momento también causaron polémica, como la denominada “Ley Taibo”, una reforma legal aprobada en el Senado para permitirle al escritor Paco Ignacio Taibo II dirigir el Fondo de Cultura Económica. Ni tampoco hay autocritica a la propia decisión de impulsar la revocación de mandato, mediante una consulta que se realice en 2021, año en que habrá elecciones en todo el país, para renovar gubernaturas, Ayuntamientos, Congresos locales y la Cámara de Diputados.

Desde el miércoles de la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que finalmente no se haya reformado la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, para reelegir a Muñoz Ledo presidente de ese órgano legislativo.

Mencionó el Ejecutivo que “no se debe modificar la ley en función de intereses personales o de grupo; no se puede retorcer la ley, independientemente de donde suceda”, enfatizó durante su conferencia matutina el 4 de septiembre.

Cuando se le preguntó si esa postura incluye al estado de Baja California, López Obrador matizó sus declaraciones, aunque sostuvo que nada puede estar al margen de la ley y nadie por encima de ella. “Tenemos que establecer un auténtico Estado de Derecho”, subrayó.

La reacción del Presidente es correcta en esos dos casos, aunque posiblemente tardía, pues dejó, en el asunto de la Cámara de Diputados, margen a la confrontación entre fuerzas políticas, lo que incluso provocó la frase ya folclóricamente célebre de Porfirio Muñoz Ledo: “chinguen a su madre... qué manera de legislar”.

En apariencia, el Mandatario adopta una postura de rechazo en dos asuntos que tienen que ver con la reelección, que además se pretende lograr torciendo la ley, ajustando disposiciones jurídicas a intereses personales.

Sin embargo, al Mandatario se le olvidó que fue su gobierno el que promovió, desde el año pasado, la reforma al artículo 21 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, con el objetivo de que el escritor Paco Ignacio Taibo II pudiera ser director del Fondo de Cultura Económica (FCE).

Tampoco recuerda que impulsó, también al inicio de su mandato, una modificación legal para regular la figura de revocación de mandato, misma que buscaba empatar con las elecciones de 2021, con la evidente intención de fortalecer electoralmente a su partido, Morena; es decir, era una ley a la medida que sigue congelada en el Senado.

Por tanto, hay incongruencia en las posiciones de Andrés Manuel respecto a asuntos que tienen el mismo fondo. Mide con distinto rasero las intenciones de sus correligionarios y las propias; en el primer caso condena y en el segundo guarda silencio, promueve a trasmano ajustes legales a contentillo. La reelección en cualquier nivel o institución es cuestionable y tiene que denunciarse, como también lo es modificar leyes para colocar a personajes cercanos en las dependencias gubernamentales, tal como sucedió en el caso de Taibo.

En ese sentido, el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá que afinar el criterio y proceder en todos los casos como lo hizo con la confrontación en la Cámara de Diputados, donde intervino para evitar una crisis política e institucional por la disputa de la Mesa Directiva.

Lo anterior implica que el Mandatario ajuste todos sus actos a la ley, lo cual hasta el momento no ha hecho, pues juzga con dureza, lo cual es correcto, a sus correligionarios en conflicto, pero procede con laxitud en la calificación del desempeño propio.

Desarrollo digital

EL gobernador José Ignacio Peralta Sánchez presentó la semana pasada la Agenda Digital Colima, que será el instrumento rector de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento, como una política de Estado.

Es importante el avance que nuestra entidad tiene en esta materia, pero resulta fundamental que ante el desarrollo tecnológico, el Gobierno del Estado busque seguir a la vanguardia y, sobre todo, que la población colimense tenga acceso a ello.

El propio Peralta Sánchez destacó que se trata de un asunto vital para la educación, la economía, la cultura, el análisis político, la proyección del individuo y la sociedad. La Agenda Digital Colima se conforma de cinco puntos que son el acceso universal a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); la inclusión y participación ciudadana; la economía digital, e-Educación y gobierno electrónico. Para alcanzar los objetivos se contemplan 10 estrategias, 18 metas y 102 líneas de acción.

Este es uno de los retos más importantes para los tres niveles de gobierno, pues la cultura digital es una exigencia de la vida cotidiana.

Hay que recordar que desde la administración de Fernando Moreno Peña, Colima se distinguió como el primer estado de la República en materia de avance Tecnológico y Gobierno Electrónico. Muchas otras entidades pidieron asesoría a las autoridades de Colima para la implementación de esos sistemas en sus respectivos gobiernos.

Y en la actual administración se ha reforzado ese trabajo, aumentando de 16 a 20 el número de Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos y con cobertura en todos los municipios (anteriormente no los había en Minatitlán, Ixtlahuacán y Coquimatlán).

La importancia de esta Agenda Digital, garantiza el acceso a internet y es gratuito a toda la población, da facilidades para que los colimenses puedan en sus propios municipios obtener en los Kioscos de Servicios diversos documentos o realizar trámites de manera ágil y oportuna, como actos de nacimiento, de matrimonio, de defunción, licencias de conducir, carta de no antecedentes penales, certificado de libertad de gravamen de algún predio o inmueble y el pago de derechos e impuestos, entre otros.

Esa es sólo una parte de la Agenda Digital, otro aspecto importante es el acceso gratuito a internet en jardines, plazas, escuelas y edificios públicos, más ahora que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció la suspensión de ese programa a nivel federal.

Cuenta mucho en esta labor que las páginas electrónicas de las dependencias del Gobierno del Estado faciliten el acceso y los trámites al ciudadano, es decir, hacer accesibles esos sitios *web* a cualquier persona, pues hay algunas páginas que parecen estar hechas para expertos en el manejo de la tecnología.

Un ejemplo de esa dificultad para consultar datos, es la página del Inegi, que por la importancia y cantidad de información que maneja de interés para diversos sectores de la sociedad, debería buscar la forma de ser más accesible para el grueso de la población.

Además, se debe fomentar en las escuelas, principalmente en los niveles básicos, pero en general de todos, el buen uso de los avances tecnológicos y las redes sociales.

Es común que esa información a la que se tiene acceso, no sea la adecuada, por lo que también se deben echar a andar campañas de educación y orientación a la población en general para que, por ejemplo, no sean tan fácilmente víctimas de fraudes, engaños o noticias falsas que son frecuentes en las redes sociales.

Se trata pues de un proyecto encomiable del Gobierno del Estado por mantener a Colima a la vanguardia en la materia. Es importante que también la ciudadanía colabore, dando buen uso y cuidando la infraestructura que se pueda instalar en los espacios donde se ofrezca el internet gratuito; aprovechando al máximo los servicios de los kioscos en cada una de las demarcaciones de la entidad y dando un uso productivo a ese acceso a la tecnología.

Los tiempos actuales así lo demandan y esto debe contemplarse ya en la agenda de todos los gobiernos.

Capital insegura

ADemás de los delitos de alto impacto que azotan a la ciudad de Colima, capital del estado, por la guerra sin cuartel de las bandas del crimen organizado, es creciente la ola de delitos del fuero común, sin que se vea una respuesta positiva en el combate a estos flagelos por parte de las distintas corporaciones policiacas.

Las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que el municipio de Colima registra la mayor cantidad de delitos patrimoniales, principalmente robo a casas, de vehículos, de autopartes, a negocios, a transeúntes y a clientes de bancos.

Al respecto, el regidor del Partido Nueva Alianza, Roberto Chapula de la Mora, exigió la semana pasada mayor firmeza de los gobiernos estatal y municipal para combatir los delitos, porque “la gente está cansada de tantos robos”.

El también ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima afirmó que lo que se necesita es actuar de forma oportuna, mediante la prevención y el combate “a los rateros”.

Tiene razón Roberto Chapula al señalar que “la gente está harta, y esto genera problemas porque ve que hay impunidad, cuando la primera obligación de la autoridad es garantizar la seguridad pública”.

Refiere que los objetos que se llevan los ladrones no necesariamente son de mucho valor económico, “se llevan calzones tendidos del lazo, pantalones, tricollos, bicicletas, motocicletas, utensilios metálicos, pero resulta que a veces eso es todo lo que tiene una familia”.

Es verdad que muchos de los bandidos que atracan los domicilios son personas adictas a las drogas, por lo que sugiere que las familias también participen cuidando la conducta de ellos, pues “empiezan robando dentro de sus propias casas, luego al vecino, y después a otras casas” y muchos de los artículos pillados los venden en unos cuantos pesos para comprar droga o pagar la que ya deben.

De acuerdo con los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio de este año, en esta capital se cometieron 405 robos a casa habitación, sin violencia. Asimismo, se contabilizaron en ese periodo 174 robos de vehículos y 37 hurtos de autopartes.

Además, 21 robos a transeúntes con y sin violencia, entre ellos algunos clientes de bancos, 135 atracos a negocios y 10 casos de abigeato. Las estadísticas también señalan “otros robos” con violencia (150) y “otros robos” sin violencia (635). Además, 475 delitos de fraude.

Definitivamente las cifras son alarmantes y se debe tomar en cuenta que muchos delitos más, por diversas circunstancias, no son denunciados ante el Ministerio Público. Inclusive, esos ilícitos no reportados en muchas ocasiones igualan o superan a los denunciados.

Es cierto que muchos de los atracos que se registran en la ciudad los cometen personas que consumen drogas, pero también hay robos cuantiosos que son perpetrados por bandas criminales, ya sean locales o provenientes de otros estados.

La Policía Estatal asesta uno que otro golpe a quienes se dedican al robo a casas y de vehículos, sin embargo, la Policía Municipal hasta ahora no ha dado resultados.

El pasado 1 de agosto se nombró al nuevo comisionado de Seguridad Pública y Justicia Cívica del Municipio de Colima, Alejandro González Cussi, con el propósito de lograr un mejor trabajo, pero desafortunadamente, a poco más de un mes no ha habido cambios.

En las cartas credenciales de este funcionario se menciona que participó en la implementación del Modelo Integral de Seguridad y Justicia Cívica en el municipio de Morelia, Michoacán, consolidándolo como modelo nacional. Habrá que ver si aquí en Colima logra los mismos resultados.

Lo más preocupante es que no se ve que haya una reacción positiva por parte de las Policías Estatal y Municipal, pues no actúan como debieran en la prevención del delito y es lenta su capacidad de respuesta en el momento en que ocurren los crímenes.

Con justa razón la población se pregunta: ¿hasta cuándo esas corporaciones policiacas reaccionarán y entregarán buenas cuentas en el combate a los robos a casas, negocios, de vehículos, de autopartes y asaltos a transeúntes y clientes bancarios?



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido común

Si vis pacem, para pacem

HAY un refrán que reza: “*Si vis pacem, para bellum*” (si quieres la paz, prepárate para la guerra), lema que ha sido empleado a menudo por dirigentes nacionales y extranjeros, con resultados lamentables. Este pensamiento proviene de la idea que la violencia es mimética, por lo que ante la agresión se cree que se debe de responder de la misma forma e incluso más contundente, para demostrar fuerza o aniquilar al enemigo, lo cual resulta un contrasentido al configurar nuevas razones para escalar un conflicto. Analizado desde esta perspectiva, es absurdo que se pretenda obtener la paz, o una solución trascendente, mediante la violencia. Otras estrategias deben de ser consideradas.

Sin embargo, hay teorías que nos invitan a considerar a la paz como un elemento que se puede inculcar e imitar para lograr una cultura que busque la solución de los conflictos de manera pacífica y no a través de la violencia, basada en el análisis de los conflictos para garantizar la resolución de éstos, en lugar de enfocarse en los sentimientos engendrados por éste.

Johan Galtung, matemático y sociólogo noruego, considerado el padre de la Teoría de Conflictos, definía los

misimos mediante el triángulo *controversia-actitud-comportamiento*, en los que la raíz del problema se encuentra en la controversia, los sentimientos generados por la misma componen la actitud y el comportamiento comprende las acciones derivadas de éstos. En muchos conflictos, tanto de alto nivel como de bajo, es el comportamiento, motivado por la actitud, lo que se percibe. Las acciones violentas ejercidas de cada una de las partes, como respuesta a las del otro, se enfrentan sin atender a la controversia, preservando así el conflicto de forma indefinida.

No obstante, no se debe de satanizar al conflicto, ya que éste es inherente a los seres vivos, es una fuerza motora que propicia el cambio y puede conllevar desde pequeños logros personales, hasta el desarrollo de las sociedades. El problema reside en la manera en cómo consideramos que deben ser resueltos, involucrando acciones violentas que provocarán un escalamiento en el mismo, hasta llegar a la violencia o al metaconflicto, como lo describe Galtung. Los conflictos deben estudiarse en su complejidad y lógica para poder sistematizarlos y crear conceptos y modelos para trabajar con ellos de una forma efectiva. A esta ciencia es a la que se le conoce como ciencia de los conflictos o conflictología.

Gracias a estas investigaciones podemos saber que la violencia ejercida no siempre es clara, sino que puede responder a situaciones culturales que la han invisibilizado y preservado, por lo que se requiere una intervención más amplia para resolverla. Galtung la describe en el triángulo *violencia directa-violencia estructural-violencia cultural*, en el que la violencia ejercida sobre la víctima es sostenida por todo un sistema político, social, jurídico y económico, derivado de una cultura que la naturaliza. La violencia de género es un claro ejemplo de cómo se configura esta triada, donde la violencia hacia las mujeres es soportada por toda una estructura, producto de una cultura patriarcal.

Por eso es tan importante para el movimiento feminista el educar en la cultura de paz, porque sólo desde aquí es desde donde podremos imprimir un cambio profundo y trascendente, que suprima el ejercicio de la fuerza y la

violencia como la primera herramienta para resolver los conflictos. La cultura de paz se sustenta en una serie de valores y comportamientos que logren prevenir y evitar que los conflictos escalen, para resolverlos mediante el diálogo y la negociación, con los Derechos Humanos como punto rector y la educación como base.

Valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres o el respeto al medio ambiente, deben ser compartidos por la sociedad para que puedan ser aplicadas. Se requiere que todos y todas estemos en la misma sintonía, que participen todas las personas que integran una familia, los medios de comunicación, las escuelas, las y los políticos, etcétera.

El sábado pasado se inauguró en la Universidad Pedagógica Nacional, el Seminario de Cultura de Paz y Ciudadanía, que organiza la Asociación Mujeres Agentes de Cambio, presidida por Pastora Ferráez Lepe, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su titular, Luis Zamora Cobián, a la que tuve el honor de ser invitada a dar una charla sobre el tema. Respaldaron el evento de inauguración con su presencia, el presidente municipal de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario; la presidenta del DIF Municipal, Patricia Ceballos; el diputado Carlos César Fariás Ramos; la consejera presidenta del IEE, Nirvana Fabiola Rosales; el vocal ejecutivo de la junta local del INE, Ramón Barragán Ornelas, y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Sabino Hermilo Flores.

El seminario, que finalizará en diciembre, se compone por cinco módulos, en el que se tocarán temas de Derechos Humanos, con un enfoque de género, considerados a instruir a sus participantes en la construcción de cultura de paz trascendente. Desde este espacio felicito a Mujeres Agentes de Cambio por su iniciativa en fomentar una cultura de la paz a través de la pedagogía, ojalá sea el primero de muchos y que a más personas les interese educarse en este tema. Parafraseando a Johan Galtung, si queremos la paz, debemos prepararnos para la paz, no para la guerra.



CARLOS
M. URZÚA*

Estado de ilegalidad en México

PARA vergüenzas no tiene uno. Hace unos días la organización global World Justice Project publicó la versión en español de su Índice de Estado de Derecho 2019, y de veras que para vergüenzas no tiene uno: México obtuvo el lugar 99 de entre los 126 países considerados. Por un pelito nos salvamos del lugar 100, el cual le tocó finalmente a Togo. Los únicos otros países latinoamericanos con un peor lugar fueron Nicaragua (114), Honduras (115), Bolivia (119) y Venezuela (126). Este último país quedó en la cola al ser el único con un índice menor a 3/10. Por otro lado, quizás sobra añadir que los cinco primeros lugares se los llevaron Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia y los Países Bajos.

Los ocho factores empleados en el cálculo del índice fueron (en paréntesis está el lugar de México): límites al poder gubernamental (84); ausencia de corrupción (117); gobierno abierto (35); derechos fundamentales (73); orden y seguridad (117); cumplimiento regulatorio (87); justicia civil (113); y justicia penal (115). Como era de esperarse, México casi toca fondo en los casos de la ausencia de corrupción y en el del orden y seguridad, al obtener en ambos el lugar 117 de 126. Y también está México muy abajo en los consabidos temas de justicia civil y de justicia penal.

Más interesantes son las malas calificaciones obtenidas en tres de los cuatro factores restantes: límites al poder gubernamental; derechos fundamentales; y cumplimiento regulatorio. El primero de ellos, el más importante para el World Justice Project, se ocupa de la imposición de límites al poder gubernamental por parte del poder legislativo y judicial, así como de la existencia de contrapesos de la sociedad civil. A lo largo de los sexenios México ha reprobado siempre esa materia, y no hay ninguna razón para pensar que en este sexenio no fallará también.

Algo similar sucederá probablemente en el caso de los derechos fundamentales. La calificación reprobatoria continuará por la continua falta de protección a los derechos básicos de los mexicanos, como el garantizar la seguridad de las personas y el debido proceso legal. Y el otro tercer factor, sobre el cumplimiento regulatorio, también está muy cuesta arriba pasarlo, pues requiere que el gobierno aplique de manera correcta las regulaciones y que conduzca de manera expedita los procedimientos administrativos.

Los comparativos anteriores son entre naciones, pero el World Justice Project está comenzando a calcular, para países específicos, el Índice de Estado de Derecho (IED) en el caso de los gobiernos locales. No sé si por mera coincidencia, pero el primer reporte a nivel estatal fue hecho justo para México en 2018. ¿Cómo quedan clasificadas en ese reporte las entidades federativas? En el primer cuartil, el de los ocho estados con el IED más alto, se encuentran por orden descendente Yucatán, Aguascalientes, Zacatecas, Campeche, Querétaro, Coahuila, Baja California e Hidalgo. Por otro lado, en el último cuartil, las ocho entidades con el índice más bajo se encontraron Ciudad de México, Morelos, Quintana Roo, Puebla, Sonora, Estado de México, Baja California Sur y, en el último lugar, Guerrero.

Creo que no hay sorpresas entre las entidades del primer cuartil, pero sí hay más de una en el último grupo. Sorprende la inclusión de Sonora y no de Tamaulipas, por ejemplo. Pero al parecer el desempeño del gobierno sonorense es relativamente bajo en el factor del orden y seguridad y en el del cumplimiento regulatorio. Otro ejemplo es Baja California Sur, cuyos fallos principales giran en torno a los límites al poder gubernamental y la justicia civil.

El reporte también contiene encuestas estatales acerca de las tres palabras que le vienen más a la mente a los ciudadanos cuando piensan en el Estado de Derecho. En la mayoría eligieron las palabras “derechos, respeto y justicia”, en ese orden. Pero hubo algunas sorpresas, en Aguascalientes eligieron, por ejemplo, “justicia, igualdad y libertad”.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

Demagogia

Cartón de Robi



NICOLÁS
CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos

Saber escuchar

El arte de la escucha efectiva es esencial para una comunicación clara, y una comunicación clara y necesaria para la gestión de éxito.

James Cash Penny

LA comunicación es uno de los procesos más importantes para la humanidad, pues ésta ha sido el cimiento de los grandes avances de nuestra sociedad, es decir, los seres humanos hemos evolucionado y crecido, entre otros factores, a partir del conocimiento y el cual transmitimos de generación en generación, lo cual permite se acreciente cada vez más.

Sin embargo, hoy día es grande el flujo de información y las formas en que se transmite la misma es muy variada, destacando el uso del Internet, el cual nos permite localizar una gran cantidad de información en poco tiempo.

El uso de la tecnología sin duda aporta valiosos beneficios a nuestra sociedad, sin embargo, vale la pena mencionar que uno de los costos que hemos pagado por dicho conocimiento tiene que ver con la pérdida por parte de algunas personas de la capacidad de saber escuchar.

En efecto, uno de los problemas más grandes que surgen en las colectividades humanas, sean empresas, dependencias gubernamentales, equipos de trabajo, etcétera, tiene que ver con una deficiente comunicación, donde una parte del problema versa sobre la claridad con la que sea transmitido un mensaje, pero también tiene que ver con la incapacidad para escuchar de los receptores.

Para escuchar de modo efectivo es necesario aprender a callar cuando sea necesario; por lógico que esto suena, es sorprendente la cantidad de personas que en la búsqueda de imponer su punto de vista, hablan y hablan haciendo a un lado a sus interlocutores, como si entre más palabras espantaran, logran un mejor convencimiento.

También es importante que el receptor, al escuchar, se despoje de todo prejuicio (sea social, político, religioso, moral, etcétera.), pues escuchar de ninguna manera implica el estar de acuerdo, coincidir o someterse a una idea, pero sí

El uso de la tecnología sin duda aporta valiosos beneficios a nuestra sociedad, sin embargo, vale la pena mencionar que uno de los costos que hemos pagado por dicho conocimiento tiene que ver con la pérdida por parte de algunas personas de la capacidad de saber escuchar.

es necesario soltar cualquier prejuicio que nos impida analizar adecuadamente el mensaje que se nos transmite.

La retroalimentación también es importante, pues es una de las formas más efectivas para comprobar que se ha recibido el mensaje de forma adecuada, consistiendo en repetir con nuestras propias palabras lo escuchado con la finalidad de que nuestro orador confirme si lo que expresamos equivale a lo que él expresó.

Si ponemos en práctica estas pequeñas recomendaciones, sin duda alguna lograremos mejorar nuestra comunicación con los demás.

Esto es de gran importancia sobre todo en las dependencias gubernamentales, pues son de las organizaciones cuyas funciones impactan de forma positiva o negativa a los ciudadanos.

Como Director General de Ciapacov he constatado la importancia de escuchar no sólo a los ciudadanos, sino a los trabajadores, siendo realmente sorprendente la cantidad de ideas y sugerencias que éstos generan para mejorar su desempeño y el de dicha dependencia.

Escuchar es la clave para mejorar muchos aspectos no solo a nivel personal, sino laboral. ¡Escuchemos de forma efectiva!

ÚNICO SIN TAPUJO

Parece que algunas personas se sintieron aludidas por nuestra pasada colaboración y se dieron a la tarea de divulgar por redes sociales algunos mensajes, descontextualizando nuestras palabras, buscando en vano confundir a los colimenses.

Tal parece que de manera maliciosa o por ignorancia olvidan que la modificación de tarifas no es facultad de Ciapacov ni de su Consejo de Administración, sino del Congreso del Estado.

Por nuestra parte, redoblabamos nuestros esfuerzos para hacer de la Ciapacov un mejor organismo y honrar de esta manera la confianza que los miembros del Consejo de Administración tuvieron para con su servidor. ¡Enhorabuena!



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Las *mamacitas* no aplican la ley

¿SE imagina usted a George Bush Jr. o Barack Obama, pidiéndole a los terroristas de Al Qaeda que piensen en sus mamacitas, sean buenos y ya no maten gente? ¿Se imaginan a los fiscales de Patrick Crusius, el asesino del centro comercial de El Paso, pidiéndole al joven que ya no cometa masacres y se porte bien? ¿Se imagina lo que sienten los soldados, marinos y policías que son agredidos una día sí y otro también por grupos del crimen organizado sin poder defenderse, al escuchar al Presidente de la República, a su comandante en jefe, hacerle un exhorto a “todos los delincuentes” para que “se porten bien, a no hacerle daño a la sociedad, ni al prójimo?...”.

Todo eso y más se dijo este fin de semana en Tula, Tamaulipas, en la entrada de la huasteca, en una de las zonas históricamente más inseguras del país, donde los grupos

criminales han matado a decenas de miles, secuestrado, violado, torturado, desmembrado, donde cobran derecho de piso y si no les pagan matan, donde la gente en muchas ocasiones no puede ni salir de sus casas.

Tula, Tamaulipas, fue territorio en disputa entre los Zetas y el Cártel del Golfo y lo es aún de sus desprendimientos. Los mismos grupos criminales que fueron los primeros en utilizar la decapitación, el desmembramiento de cuerpos, la disolución de los cadáveres en ácido, el terror como método de control. Sin ellos hubiera sido imposible explicar la escalada de violencia que se dio desde 2004, y sobre todo desde 2006. Fueron esos grupos los que rompieron todas las reglas del propio narcotráfico y los que se lanzaron a una guerra contra los cárteles rivales como nunca se había visto en nuestro país.

Fueron los autores de la masacre de San Fernando, donde secuestraron, mataron y enterraron en una fosa común a 72 migrantes en Tamaulipas; los que para vengarse de una supuesta traición de un integrante, atacaron con más de 60 sicarios la localidad de Allende, también en Tamaulipas, de donde ese personaje era originario. La ocuparon todo un fin de semana, dejaron un número indefinido de muertos y desaparecidos (se habla de 300); entre ellas veinte familiares del que consideraban traidor. Todos los cuerpos fueron destruidos, quemados. Arrasaron completamente 32 casas. Poco después, en Monterrey, como castigo por no pagar 150 mil pesos en derecho de piso, quemaron el Casino Royale. Allí murieron quemados, en un ataque similar al de hace dos semanas en Coatzacoalcos, 52 personas.

El sábado, el Presidente que ya en una visita anterior había insistido en que los grupos criminales “son pueblo y que no se ataca al pueblo”, les pidió a los criminales que están amenazando a los gasolineros con quemarles las gasolineras si le cargan combustible a

los transportes del Ejército, que recapaciten, permitan vender combustibles y que piensen en sus “mamacitas” para portarse bien.

Se ha dicho que fue una forma amable de hacerles una advertencia. No parecía, al contrario, parecía la continuación de una línea, refrendada en el informe de gobierno, de insistir en que se acabó la guerra, de que se avanza en la pacificación, de que el terrorismo, la violencia y la tortura eran un patrimonio exclusivo del propio Estado mexicano. Mientras tanto, el país sigue desangrándose, las tasas de homicidios por actos violentos y ajustes de cuentas superan ampliamente los 20 mil al mes (los más altos jamás registrados), y todos los delitos graves van al alza.

Cuando un paciente está enfermo, jamás podrá ser curado si el diagnóstico está equivocado. Y el diagnóstico del crimen y la violencia en nuestro país está radicalmente errado: el Presidente, insistentemente, parece considerar a los grupos criminales como guerrillas u opositores políticos armados, a los que se puede apaciguar con posibilidades de trabajo, con la llegada de un nuevo régimen y una amnistía real o virtual, pero no entiende que estamos hablando de criminales desalmados a los que lo único que les interesa es su negocio y ganancias, que llevan décadas en una guerra que ellos mismo comenzaron y en la que se han valido de todos los actos de crueldad criminal imaginables.

Seguramente hay que cambiar la estrategia de seguridad, se debe trabajar más en la inteligencia, en los golpes financieros al crimen y replantear el despliegue territorial de las fuerzas de seguridad, incluso en liberar a personas injustamente detenidas, pero no se recupera la seguridad ni se desarticulan bandas criminales pidiéndoles que se porten bien, o que piensen en sus mamacitas. Se trata, simplemente, de hacer cumplir el Estado de Derecho y de castigar a los criminales.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político

UNAM: último bastión priista

A la memoria del pintor Toledo, y a sus figuras que fundaron una escuela

SIN ninguna solución a los graves problemas de la educación superior en la UNAM, el rector Enrique Graue Wiechers ha comenzado a maniobrar los hilos de poder universitario para quedarse otros cuatro años con el cargo, luego de un primer periodo de cuatro años sin ninguna iniciativa real.

La autonomía universitaria ha sido el escudo para excluir a la UNAM de la vigilancia de los usos de los dineros fiscales que le llegan como aportaciones. En el fondo, la autonomía debe defenderse en libertad de cátedra, libertad de pensamiento y programas de estudio para la sociedad.

Pero la organización interna de la Universidad le permite al rector en turno crear una especie de Virreinato –de esos tiempos viene su origen real– por el control sobre los organismos de gobierno. Desde su autonomía en 1929, la UNAM se mueve como una reproducción exacta del sistema político priista. No por menos la mayoría de los rectores de 1973 a la fecha han debido de ser priistas militantes o *in pectore*.

La UNAM está controlada por diversos grupos de interés: por especialidades profesionales, por grupos políticos, por vinculaciones con los poderes reales priistas y por mafias clandestinas. El gigantismo ha creado una Universidad sin instrumentos de control interno: inseguridad, tráfico y consumo de drogas, grupos porriles que manejan facultades y pasillos, vinculaciones con cárteles externos de drogas; del lado académico, el control de profesores a través del manejo arbitrario de salarios como mecanismo de dominación; y como una victoria de grupos socialistas y comunistas, un sindicato que ha fijado una casta sindical que se engulle buena parte del presupuesto como mecanismo de control de la rectoría y que se ha convertido en un lastre educativo.

Los rectores han sobrevivido a cambio de permitir la existencia de estos grupos de poder dominante. Desde 1973 los rectores son meras figuras decorativas ajenas a la realidad social y los programas de estudio siguen produciendo egresados para el priismo, la empresa privada o el subem-

pleo. La única función de los rectores es la de moverse en la oscuridad de las relaciones de poder con instancias calificadoras para que la UNAM aparezca entre “las mejores” universidades de la región.

Pero en los hechos, la UNAM carece de vida estudiantil, sus profesores están mal pagados y sólo una casta se aprovecha de los mecanismos de premiación de lealtades para obtener prebendas millonarias anuales, la producción de ideas y conocimiento se ha trasladado a universidades privadas.

El rector Graue busca la reelección para seguir haciendo lo mismo que ha realizado en sus primeros cuatro años de rectorado: nada. Eso sí, ha generado algunas grillas tipo estudiantil para inventar el fantasma de la ocupación de la 4T y con ello garantizar su reelección con el argumento de que más vale malo por conocido que bueno por conocer.

En 1989 el rector Jorge Carpizo McGregor tuvo un destello de congruencia y como constitucionalista se negó a la reelección; el otro argumento era más sencillo: lo que no pudo hacerse en cuatro años, nada garantiza que se pueda hacer en otros cuatro años. Los segundos periodos de los rectores disminuyen su fuerza porque ya no tienen el argumento de una tercera reelección.

La UNAM ha sido, eso sí, trampolín político: luego de los rectorados realmente universitarios de Ignacio Chávez (1961-1966, echado por porros priistas), Javier Barros Sierra (1966-1970, acosado por el autoritarismo de Díaz Ordaz) y Pablo González Casanova (1970-1972, derrocado por Echeverría), el cargo pasó a posición política del sistema priista con el Presidente de la República en turno como el responsable del *dedazo* universitario: Carpizo pasó de la rectoría a la posición clave del salinismo, Juan Ramón de la Fuente viajó del Gabinete de Zedillo a la rectoría y se estrenó autorizando a la Policía Federal a ingresar a territorio universitario a arrestar a líderes estudiantiles, radicales y sin control, pero estudiantes al fin; y el priista José Narro saltó de la rectoría a un cargo en el Gabinete de Peña y luego peón del proceso amañado de sucesión presidencial priista de 2017-2018.

El rectorado de Graue ha sido atropellado por las políticas de austeridad para las universidades y condujo a la participación de algunas universidades públicas que hoy apoyan a Graue a la famosa *Estafa maestra* con la Secretaría de Desarrollo Social. Ahora que las universidades aparecen zarandeadas por la austeridad de la 4T y su exigencia de rendición de cuentas de presupuestos con dinero social, el rector de la UNAM se ha negado a encabezar la obligación moral de las universidades de explicarle a la sociedad –en el contexto de la lucha contra la corrupción– el uso de los fondos presupuestales.

Es obvio que la 4T quiere engullirse a la UNAM, pero lo peor que le podría pasar a la Universidad sería defenderse manteniendo el *statu quo* de grupos de interés que han explotado a la UNAM sin rendir cuentas.

La reelección de Graue significaría otros cuatro años de cacicazgo en la UNAM.

Política para dummies: La política es la habilidad para vender espejitos a cambio de piedras preciosas.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

México: ¡Que viva!

CUANDO el próximo domingo aparezca el presidente Andrés Manuel López Obrador en el balcón central del Palacio Nacional, ondeando el lábaro patrio y repicando la campana de Dolores, él estará viviendo la culminación del sueño que ha perseguido por más de 20 años. México vibrará al calor del fervor patriótico que cada 15 de septiembre nos invade, al recordar aquella madrugada en que el cura Don Miguel Hidalgo le pidió al campanero José Galván que repicara las campanas de la iglesia de Dolores, lanzando al aire los sonidos de la libertad. Sin embargo, nada será igual. Es cierto que, una vez más, será el Presidente de la República quien encabece el tradicional Grito de Independencia; sin embargo, será la primera vez en muchos años que habrá una muchedumbre que no necesitará ser acarreada a los festejos patrios y que replicará con alegría y entusiasmo cada uno de los vivas que el Presidente grite.

Nadie puede poner en duda la genuina comunión que existe entre el hombre que ondeará la bandera tricolor y decenas de miles de mexicanos que inundarán el zócalo capitalino. Será la primera ocasión en que el presidente López Obrador asome al balcón presidencial gritando los nombres de los héroes que tanto amaban a México y que no dudaban en arriesgar su vida para lograr la libertad de sus coterráneos. Intentará con ello sacudir el alma de sus gobernados en momentos en que su popularidad, aunque disminuida, todavía está por las nubes, por lo que la festividad patriótica alcanzará momentos de delirio.

Aun quienes no votamos por el proyecto del actual Presidente, tenemos que reconocer que muchos millones de mexicanos han vuelto a creer en México, a pesar de tanto sátrapa que ha utilizado su nombre para enriquecerse de las arcas públicas, sin importarles que sea una riqueza mal habida, que ensuciará las manos de sus descendientes e importándoles poco menos que un comino ser señalados como ladrones y sabiendo de antemano que tienen que abandonar el lugar donde nacieron y partir a otro sitio donde puedan pasar como herederos... de ciudadanos a los que dejaron en la desgracia.

Dice El Credo del vate López Méndez: “México creo en ti, sin preocuparme el oro de tu entraña...” La verdad es que ese oro sólo ha servido para despertar las más rastreras ambiciones de gente sin alma, capaces de las más ruines acciones, con el único fin de poseer una riqueza que todo lo corrompe, convirtiendo a esos seres en viles mercaderes de bienes que no generan sentimientos de solidaridad, de humanidad o de compañerismo, sino en bandidos capaces de traicionar, no sólo a sus mejores amigos, sino hasta a sus propios familiares.

Más allá de la magia autocreada que rodea al presidente Andrés Manuel, ese es el México que se ha encontrado. Si bien es cierto que López Obrador vive un sueño donde todo mundo es feliz, feliz, feliz y donde todos pueden decidir ser buenos con el solo llamado del presidente, la realidad es que la humanidad vive un momento donde se han perdido los valores colectivos que a nuestra generación nos fueron inculcados por nuestros padres, abuelos y la sociedad en general.

Aquí ya no se trata de deseos, sino de realidades. A nadie conviene que fracase el gobierno actual, porque todos vamos en este mismo barco que se llama México. Ojalá y después de esta celebración que el Presidente esperaba como la coronación de su llegada a la máxima tribuna del país, el primer mandatario logre conciliar los intereses de quienes son indispensables para conquistar la estabilidad económica y de gobernabilidad que nuestra Nación demanda.

Las esperanzas de millones de mexicanos están puestas en Andrés Manuel. Por el bien de todos, espere que esas ilusiones no se pierdan y que su último año, en el 2024, pueda presumirnos que cumplió su promesa de entregarnos un país mejor y, ¡entonces sí!, que todos podamos gritar con fervor ¡Que viva México!

PD: ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas...

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



<http://caricaturistapacote.blogspot.com>



INTERNACIONAL



SISMO

Al menos una persona murió y 29 resultaron heridas ayer, en un sismo de magnitud 5.4 en la montañosa de Sichuán, en China, a las 6:42 de la mañana.

Llama Mark Esper a unirse contra Rusia y China

El año pasado, el Pentágono puso la lucha contra China y Rusia en el centro de una nueva estrategia de defensa nacional

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Mark Esper, ha pedido un mayor enfoque europeo para abordar lo que él llamó amenazas crecientes a la seguridad y a la economía por parte de China y Rusia.

“Quiero advertir a mis amigos en Europa: no se trata de un problema en un país lejano que no les afecta”, destacó Esper.

El año pasado, el Pentágono puso la lucha contra China y Rusia en el centro de una nueva estrategia de defensa nacional, aunque antes solía centrarse en la lucha contra los militantes islamistas.

“Cada vez está más claro que Rusia y China quieren perturbar el orden internacional mediante el veto de las decisiones económicas, diplomáticas y de seguridad de otros países”, dijo Esper en una conferencia en Londres.

“Estados Unidos enfrenta este desafío de frente, pero si queremos preservar el mundo que todos hemos

creado juntos a través de décadas de sacrificio compartido, todos debemos estar a la altura de las circunstancias”, destacó el exmilitar agregando que ambos países están aumentando sus capacidades en los ámbitos espacial y cibernético.

La relación entre Estados Unidos y China se ha estropeado bastante últimamente con la guerra comercial, las sanciones estadounidenses contra el Ejército chino y el desarrollo de la relación separada de Esta-

dos Unidos con Taiwán, que Pekín considera parte de su territorio.

Las relaciones de EU con Rusia también dejan mucho que desear.

Existe una creciente preocupación de que Rusia y Estados Unidos se dirigen hacia una carrera armamentista después de que Washington se retirara formalmente del Tratado de Misiles de Medio y Corto Alcance (INF) acusando a Rusia de violarlo, lo que Moscú negó rotundamente.



RECUPERACIÓN

El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, dejará de ejercer sus funciones como jefe de Estado al menos 5 días, el tiempo mínimo de recuperación recomendado por los médicos que lo sometieron este jueves a una nueva cirugía en el abdomen.

BREVES

**AGENCIAS/
EL UNIVERSAL**

AZOTA DORIAN A CANADÁ

Después de azotar las Islas Vírgenes, las Bahamas y Carolina del Norte, la tormenta *Dorian* golpeó el extremo este de Canadá con vientos huracanados gran parte de ayer, dejando sin electricidad a cientos de miles de personas antes de empezar a debilitarse.

PIDEN LIBERAR A HONG KONG

Activistas en favor de la democracia marcharon al consulado de Estados Unidos en Hong Kong ayer, en un intento por aumentar la presión internacional sobre Beijing luego de 3 meses de protestas enormes y a veces violentas.

MARCHAN POR VÍCTIMAS

Cuando se conmemoran 46 años del golpe de Estado que instaló la dictadura de Augusto Pinochet, su figura sigue dividiendo a los chilenos.

Ayer, una multitudinaria marcha en recuerdo de las víctimas terminó en enfrentamientos con la Policía.

**MURO
FRONTERIZO**

El presidente estadounidense, Donald Trump, detalló que el muro “renovado” y el “nuevo” que se está construyendo con 9 metros de altura y tiene un gran impacto pues facilita la labor de la Patrulla Fronteriza.

EMERGENCIA ALIMENTARIA

Reclaman organizaciones sociales, Iglesia, intendentes peronistas de la provincia de Buenos Aires y los diputados de la oposición, así como la Unión Industrial Argentina y la CGT, que el Gobierno implemente la emergencia alimentaria para el país argentino.

**SÁCALA DE TUS SUEÑOS.
ESTACIONÁLA EN TU COCHERA.**



CON PRECIO DESDE: \$ 275,700⁽¹⁾

ó 18 MESES SIN INTERESES ⁽²⁾ + COMISIÓN POR APERTURA ¡GRATIS! ⁽³⁾

Con los planes de Chevrolet Servicios Financieros estrena el auto que sueñas.

ChevroletServiciosFinancieros.com.mx

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



SERVICIOS FINANCIEROS

(1) Precio especial válido en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento) para Chevrolet Trax® LS (A) 2019. (2) Tasa de 0.0% de interés a un plazo de 18 meses para Chevrolet Trax® 2019 con un 35% de enganche. **CAT PROMEDIO 13.40% sin IVA** (CAT calculado para Chevrolet Trax® 2019 paquete LS). Aplica en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento). (3) Aplica en Chevrolet Trax® 2019 en operaciones financiadas con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Válido para Chevrolet Trax® 2019 del 3 al 30 de septiembre de 2019. CAT calculado al 28 de agosto de 2019 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura considerados como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para mayor información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulta www.gmfinanciamiento.mx. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas de Chevrolet® y sus modelos, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.

NACIONAL





PREMISA
Seguirle la pista al dinero sucio proveniente de la corrupción, lavado de dinero y por evasión fiscal es importante para evitar que dichos actos continúen y sea canalizado a fines productivos para ayudar a reducir la desigualdad, consideró el Fondo Monetario Internacional.

Entrega Hacienda Paquete Económico 2020

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHPC), Arturo Herrera, entregó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, el Paquete Económico 2020.

El secretario de Hacienda arribó al salón Legisladores de la Cámara de Diputados para entregar este documento. La Ley de Ingresos debe ser avalada antes del 20 de octubre en la Cámara baja, para después enviarse al Senado de la República, que tiene hasta el 30 de octubre para aprobarla.

Mientras que, el Presupuesto de Egresos hasta el 15 de noviembre, siendo esta una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con información dada a conocer por el encargado de las finanzas públicas del país, se considera un gasto de casi 6.1 billones y no contempla cambios en la política tributaria.

Prevé un crecimiento de entre 1.5 y 2.5 por ciento; considera un 3 por ciento de inflación; el tipo de

cambio prevé 19.90 pesos por cada dólar; el precio del barril de petróleo está cotizado en 49 dólares.

Explicó que los tres principales temas a los que se atenderá están el bienestar social, seguridad y apoyos fiscales para Pemex. Reveló que este Paquete Económico refleja una estabilidad macroeconómica y certidumbre financiera.

En la entrega estuvieron presentes Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena; y los vicepresidentes Dolores Padierna, Marco A. Adame y el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfonso Ramírez Cuéllar, y de Hacienda, Patricia Terrazas.

El Senado de la República recibió el Paquete Económico 2020, al entregarlo el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, dijo que se entrega un Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), “realista y sin subestimaciones” de los ingresos, ni el gasto. En este Presupuesto se priorizan tres cosas: el gasto en bienestar social, seguridad nacional y sector energético.

“Estamos previniendo un crecimiento para finales de 2019 de 0.6 y

1.2 por ciento en el PIB. Habrá más espacio fiscal sin aumentar los impuestos existentes ni crear nuevos”, expresó el funcionario federal.

La presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández (Morena), dijo que el diálogo entre la Secretaría de Hacienda y el Senado será indispensable en la revisión del Paquete Económico.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal (Morena), mencionó que será el Senado en revisar lo correspondiente a la Ley de Ingresos, y se congratuló de que no haya nuevos impuestos.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el PEF 2020 priorizará seguridad, rescate al sector energético y bienestar.

En una breve entrevista en San Carlos, Tamaulipas, el Presidente enumeró que esos rubros serán los que más reciban recursos.

También detalló que en la conferencia matutina de hoy el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, dará a conocer los pormenores del PEF 2020.



Foto Internet

El diputado Mario Delgado, en la entrega del Paquete Económico 2020 por parte del titular de Hacienda, Arturo Herrera.

Se trata del primer paquete totalmente elaborado por esta administración, con el sello de austeridad, honestidad y combate a la corrupción de la Cuarta Transformación encabezada por el presidente López Obrador.

En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) se plantea un crecimiento de entre 1.2 por ciento y 2.2 por ciento, con una

inflación de 3.2 por ciento y un tipo de cambio promedio de 20 pesos por dólar.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos, el próximo año la Oficina de la Presidencia de la República solicitó recursos por 919 millones 577 mil 842 pesos, es decir, una reducción de 6.7 millones 266 mil 708 pesos, esto es, 41 por ciento menos.

SE IMPULSARÁ MAYOR RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN 2020: MARIO DELGADO

El coordinador de los diputados federales de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que paralelamente a la aprobación del Paquete Económico, su bancada dará al gobierno un marco jurídico para sancionar la facturación falsa, a las empresas *fantasma* y evitar la condonación de impuestos.

Así se brindarán al gobierno medidas para que pueda recaudar mejor, expuso.

También se impulsará la aprobación de la reforma constitucio-

nal para que nadie gane más que el Presidente de México y con ello “tapar esos hoyos, que varios servidores públicos, mediante subterfugios legales han aprovechado para ganar más que el Ejecutivo Federal”.

Antes de la entrega del Paquete Económico 2020 a la Cámara de Diputados, Delgado Carrillo aseguró que el presupuesto honrará el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de no aumentar los impuestos y sí forta-

lecer los programas de bienestar, además de garantizar suficientes recursos para la Guardia Nacional.

Habrà suficiencia para que la Guardia Nacional llegue a 120 mil elementos el próximo año y siga creciendo con la urgencia que se necesita para que llegue a todo el territorio nacional.

Delgado afirmó que buscará el mayor consenso posible en la aprobación del Paquete Económico.

Después de recibir el Paquete

Económico, el Diputado escribió en Twitter que lo recibía con mucho optimismo, “gracias al compromiso del @GobiernoMX por mantener finanzas públicas sanas”.

Asimismo, indicó que para el siguiente año, el Presupuesto crecerá casi 1 por ciento en términos reales, disminuye el costo financiero de la deuda y los ingresos mantendrán un crecimiento en términos reales.

Indicó que el Paquete Econó-

mico 2020, “sin duda, será importante para la confianza de los inversionistas; además, se pone por delante lo que verdaderamente importa: inversión en infraestructura y programas sociales. Vamos a trabajar para darle más herramientas para fortalecer los ingresos”.

Por último, dio a conocer que el próximo 19 de septiembre, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, se presentará ante el Pleno de la Cámara de Diputados a exponer el Paquete Económico 2020.

Suspensión del Fiscal esconde errores del Gobernador: PRD

Es una cortina de humo, considera el partido

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que la suspensión temporal de Jorge Winckler como fiscal de Veracruz es “una cortina de humo que esconderá los errores en la administración” del gobernador Cuitláhuac García.

En una conferencia de prensa, el dirigente nacional del PRD, Ángel Ávila, y el dirigente estatal, Jesús Velázquez, señalaron que el gobierno de Morena con Cuitláhuac al frente “ha sido un desastre”.

Ávila Romero destacó que en la entidad “no ha habido absolutamente ninguna mejora en aspectos como desarrollo social, obras, infraestructura, servicios urbanos, ni mucho menos en el tema de seguridad”.

Ambos perredistas acusaron a Morena de remover a Winckler “de manera arbitraria”.

“Violaron la ley, llevándonos a un ejercicio primitivo de regreso a viejos tiempos, en donde lo que se quiere no es la justicia sino aplicar la venganza en contra de opositores políticos”, dijeron.

Ángel Ávila señaló al Gobernador de ser responsable de la remoción del Winckler, “aunque diga que no y se quiera hacer a un lado” y aseguró que, en otros gobiernos estatales de Morena, “la delincuencia está desatada y desbordada”.



CAE AFILIACIÓN

El número de empleos generados en el país no es lo único que se ha desplomado en este año debido al estancamiento de la actividad productiva, también la cifra de nuevos patrones afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, es decir, la cantidad de emprendedores en el sector formal de la economía.

Foto Internet

Coneval: 5.7% de los mexicanos son analfabetas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó que pese a la disminución del rezago educativo entre el periodo 2008-2018, el 5.7 por ciento de los mexicanos de 15 años o más aún son analfabetas.

De acuerdo con estadísticas de la institución, el retroceso de aprendizaje en México bajó del 21.9 a 16.9 por ciento entre 2008 y 2018, y el analfabetismo disminuyó de un 7.4 a 5.7 por ciento, especialmente entre la población adulta mayor que va de los 65 años en adelante.

Las personas con alguna discapacidad en nuestro país fueron el segundo grupo que mejoró sus índices de aprendizaje. En el año 2010 el porcentaje se ubicó en 58.5 por ciento y para 2018 bajó a un 46.9 por ciento.

Otros sectores de la población que han mejorado en los diferentes niveles escolares fueron los menores de 18 años de edad. Son el grupo con menor prevalencia de atraso educativo en los últimos 10 años, al pasar de 10.5 por ciento en 2008 a 7.3 por ciento en 2018.

En tanto, la población de adolescentes y jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, pasó de 18.4 a 11.4 por ciento en el mismo periodo.

Respecto a la comunidad indígena analfabeta, el porcentaje en 2008 era de 37.6, el cual para el año anterior decreció en un 31.1.

La población que reside en zonas rurales presenta mayores carencias educativas; en 2008, el 36.3 por ciento de ellos tenían dificultades de accesos a la educación básica. Para 2018 disminuyó a 28.2 por ciento en comparación con quienes viven en zonas urbanas, y durante el mismo periodo,

el porcentaje las urbes pasó de 17.6 a 13.2.

En el caso de las mujeres y los hombres, el rezago educativo ha presentado una disminución a lo largo del periodo 2008-2018 para ambos grupos, pero todavía se registran diferencias entre ambos sexos.

En 2008, el 23.1 por ciento de las mujeres mexicanas tenían rezago educativo, y para 2018 éste se redujo al 17.4 por ciento. En el caso de los hombres, esta carencia pasó del 20.7 al 16.3 por ciento entre los mismos años de referencia.

Una de las recomendaciones que hizo el Coneval es incrementar el número de instituciones públicas en regiones con poca oferta educativa, garantizar que las instalaciones cuenten con los materiales específicos para personas con discapacidad, y la inclusión de este grupo.

Presupuesto debe reactivar economía: PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El PAN aseguró que ante los nulos resultados del Gobierno Federal en económica, el objetivo central para el próximo año deberá ser la reactivación de la economía mediante políticas y programas basados en criterios técnicos, no ideológicos, ni políticos, como ocurrió en 2019.

“El Paquete Económico 2020 debe generar confianza al sector productivo y a la inversión, impulsar el empleo, evitar más endeudamiento, disminuir impuestos y en consecuencia el gasto corriente y los programas clientelares del gobierno, debe priorizar la seguridad, la inversión productiva y los servicios médicos, eficiente el gasto público y evitar subejercicios irresponsables que menoscaban los servicios básicos a la población”, señaló en un comunicado.

El presidente nacional, Marko Cortés Mendoza, dijo que ante la contracción económica será indispensable reducir el gasto “clientelar” del gobierno, y analizar una reforma fiscal que disminuya el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a 25 por ciento y el IVA 10 por ciento, con el fin de atraer la inversión extranjera, impulsar la reinversión nacional, generar nuevas fuentes de trabajo, estimular el consumo y reactivar el mercado interno.

Pidió que el Paquete Económico contenga reglas claras y más recursos para los Ramos 23 y 33, ya que son las partidas presupuestales enfocadas a educación, salud, infraestructura básica, seguridad pública, programas alimentarios y de asistencia social de los estados y los municipios del país, con el fin de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales.

En materia de seguridad, dijo que es necesario incrementar el gasto del actual 0.97 al 1.7 por ciento del PIB, que es el promedio que destinan en seguridad los países que integran la OCDE, como México.

Agregó que también se debe aumentar los recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ya que son los que utilizan los municipios para la capacitación de policías, infraestructura, mejoramiento de equipo y prevención de la delincuencia.

Llama López Obrador a criminales a que “le bajen”

EL UNIVERSAL

SOTO LA MARINA, TAMPS.- Ante problemas con la delincuencia organizada en la región norte de la entidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó al carajo a la delincuencia, les pidió que le bajen y se porten bien.

Durante un diálogo con la comunidad del hospital rural de Soto la Marina, el Jefe del Ejecutivo Federal se expresó con un “fuchi y guácala” contra la delincuencia.

“Hay menos inseguridad, ha ido bajando, se ha ido serenando. Tenemos más problemas en Nuevo Laredo con un grupo beligerante y

les estamos llamando a que ya le bajen y nos portemos bien. Ya al carajo la delincuencia. Fuchi, guácala. Es como la corrupción fuchi, guácala”, externó.

El Mandatario sostuvo que las mamás son las que sufren más y por eso garantizó que habrá trabajo y educación para todos los jóvenes.

Y ante los abucheos contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el Presidente pidió a los asistentes que “le bajen”.

“Parecen ustedes mis paisanos, se calientan rápido”, bromeó López Obrador, quien pidió que haya unidad.



Celebra con
Nosotros!

Aniversario

Q53

Baleros y Retenes

de Colima

Ofertas especiales en
las primeras semanas
de Septiembre.

Camino Real

Blvd C. Real #140
Fovissste
316 3200 // 3 Líneas

Victoria

Victoria #362, Centro
312 9888
312 9881
312 0566 (Gates)

Tecoman

Abasolo #583, Centro
(313) 324 0440
(313) 325 3826
(313) 324 5060

V. de Alvarez

María Ahumada de
Gómez 468
Campestre
311 4020 // 312 9040

Manzanillo

Blvd. Miguel de la
Madrid #78 Las Joyas
(314) 334 8629
(314) 334 3367
(314) 333 1004

Soleares

Paseo de las Gaviotas
#39, Soleares
(314) 138 3461
(314) 138 4246

Vallarta

Fco. Villa #681-B,
Versalles
(322) 293 5727
(322) 293 459

CD Guzman

Av. Alberto Cárdenas
No. 728-D, Centro
(341) 412 9898
(341) 412 0599
(341) 414 6491

Mezcales

Blvd. Riviera Nayarit
#180
Mezcales
(329) 296 6178
(329) 296 5475

CON LOS UNIFORMES QUE ENTREGA
EL GOBIERNO DEL ESTADO,
TAMBIÉN SE GENERAN
EMPLEOS

ESTE AÑO,
6 EMPRESAS Y 57 TALLERES.
PUSIERON MANOS A LA OBRA PARA CONFECCIONAR LOS
120 MIL UNIFORMES QUE ENTREGAREMOS A ESTUDIANTES
DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN TODO EL ESTADO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Foto Internet

MUSEOS GRATUITOS

Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, adelantó que “se está planeando que el 5 de septiembre en México, día del fallecimiento del maestro Toledo, se establezca como una fecha de acceso gratuito a los museos del instituto, en su memoria y como una manera de recordar que el arte es para todos”.

Tu Vida Conectada con Telcel

Tranquilidad para ti, con tu auto conectado

zeek
Mi Auto

Servicio de geolocalización vehicular

> Recibe recordatorios de mantenimiento

> Apaga tu auto desde tu celular*

> Consulta historial de ubicaciones

> Monitorea en tiempo real

> Configura límite y alertas de velocidad

> Establece geocercas

> Consulta rendimientos de gasolina

\$199 al mes

Concox

Pago Inicial \$699¹

Cellocator

Pago Inicial \$1368¹

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

1. Pago inicial al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses de \$199. *Aplica solo para dispositivos que requieren instalación, NO Plug and Play. Los precios publicados sujetos a cambios incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en www.telcel.com. Válido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 5 al 11 de septiembre del 2019.





ESCENARIO

www.diariodecolima.com

VAMOS AL CINE

Agente bajo fuego
ACCIÓN - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 18:20 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:35 14:00 16:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:50 14:25 17:00 19:40
22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:15 21:45

Como si fuera la primera vez
COMEDIA - A - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:55 11:40 12:40 13:20
14:10 15:05 15:55 16:45 17:35
18:25 19:15 20:05 20:55
21:45 22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 13:30 15:50 17:30 18:10
20:30 22:10

El convento
TERROR - B15 - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:20 19:45 22:10

El portal del más allá
THRILLER - B15 - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45

El rey león
AVENTURA - AA - 118 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:05 14:40

Había una vez... en Hollywood
DRAMA - B15 - 161 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:10 14:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:50 21:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:05 22:15

Historias de miedo para contar en la oscuridad
TERROR - B - 108 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 16:40 16:50 18:45 21:15
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:40 18:40 21:20

La vida secreta de tus mascotas 2
ANIMACIÓN - AA - 91 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 13:05 15:30 18:10
20:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:00 13:00 15:00 17:00
18:55

MA
THRILLER - B15 - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:30 19:20 21:50

Mentada de padre
COMEDIA - B - 107 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:15 16:05

Mi amigo Enzo
DRAMA - A - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 17:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 15:10 19:50
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:15 20:15

Playmobil: la película
ANIMACIÓN - A - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:15 16:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:15 14:30

Rápidos y Furiosos: Hobbs & Shaw
ACCIÓN - B - 136 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
21:00

Yesterday
COMEDIA - A 116 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:05 17:10 22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:50 16:20 18:55
21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:40 19:35

Revelan dónde será el último adiós a Camilo Sesto

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- El músico y compositor español Camilo Sesto que falleció en Madrid a los 72 años, por una complicación renal, será despedido hoy.

A través de su cuenta oficial de Twitter informaron que el último adiós se le dará hoy y que instalarán “la capilla ardiente” en Madrid y estará abierta para que sus fans puedan darle el último adiós.

Después incinerarán sus restos y trasladarán sus cenizas a su localidad natal de Alcoy, por deseo expreso del cantante.

Alcoy, de la que fue nombrado hijo adoptivo en 2016, decretó 2 días de luto oficial.

Camilo Blanes Cortés cuyo nombre artístico era Camilo Sesto, fue un ídolo de larga y exitosa carrera en la que vendió millones de discos (fue el primer cantante español que logró el disco de platino), registró más de 340 obras y publicó 40 álbumes con los que consiguió 50 “números 1” en distintos países.



Foto Internet

Despiden hoy a Camilo Sesto en Madrid, la capilla ardiente estará abierta a los fans que quieran darle el último adiós.

Aquejado de problemas de salud en los últimos años, su estado físico estaba muy deteriorado a causa de complicaciones renales, que lo llevaron a su muerte en un hospital de la localidad madrileña de Pozuelo de

Alarcón.

Raphael, otro intérprete de su generación, se despidió con una foto de los dos, ambos veinteañeros, y lo elevó a “ídolo indiscutible y una de las voces más importantes de la música de

España y Latinoamérica”, al tuit que le dedica la *BBC* como despedida a un “legendario cantante de balada romántica”.

También medios y artistas de toda Latinoamérica hicieron eco

del fallecimiento, entre ellos la cantante mexicana Yuri, el venezolano Carlos Baute y los españoles Rosana, Pancho Varona, David Bustamante, Manu Tenorio, Chenoa, Isabel Pantoja y Pastora Soler.

Evoca traumas por terrorismo la cinta *El Jilguero*

AGENCIAS

TORONTO, CANADÁ.- *El jilguero*, la nueva película protagonizada por Nicole Kidman que retrata un ataque terrorista en un museo de Nueva York, evoca temores de traumas psicológicos y paralelos incómodos con la vida real, dijeron ayer actores y el director del filme.

La escalofriante escena inicial de la cinta, basada en la novela de Donna Tartt

ganadora del premio Pulitzer, muestra como Theo, de 13 años, pierde a su madre y escapa de entre una pila de tesoros artísticos invaluablees hechos escombros en el Museo Metropolitano de Arte.

El bombardeo se muestra sin sonido y estrictamente desde la perspectiva nebulosa del niño en secuencias de flashback, en parte para evitar comparaciones con incidentes reales como los ataques del 11 de

septiembre de 2001 en la misma ciudad, dijo el director John Crowley en el festival de cine de Toronto.

“Desde nuestra perspectiva, estaba mal hacer referencia a ataques terroristas reales”, sostuvo.

Kidman, que interpreta a una amiga de la madre de Theo que se ve obligada a acoger al niño tras el atentado, dijo que había estudiado los efectos del trauma por su trabajo como embajadora de la ONU así como

por una serie de papeles cinematográficos.

“La mayoría de las veces no se trata de gritar en el momento”, sino de “toda una vida procesar lo que sucedió”, señaló.

Oakes Fegley, el niño actor que interpreta a Theo, dijo que rodar esa escena fue “extremadamente espeluznante”.

“Se puede ver en la película que ni siquiera reacciona completamente hasta que sale del museo. Y todo

lo golpea en ese momento en el que lanza ese grito”, describió.

Crowley contó que Tartt se vio impulsada a escribir la escena después de los bombardeos talibanes a dos antiguas esculturas budistas en Afganistán.

El jilguero se estrena el sábado en el Festival Internacional de Cine de Toronto, el más grande de América del Norte, que se extenderá hasta el 15 de septiembre.

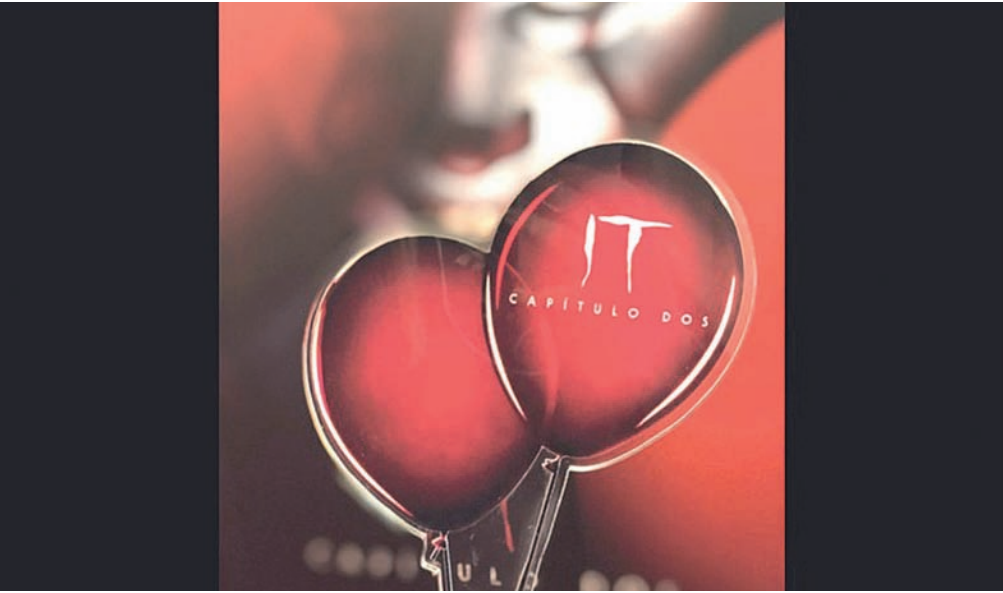


Foto Internet

NÚMERO UNO

Dirigida por Andy Muschietti, la segunda entrega de la cinta *ES0*, se colocó como la película más taquillera del fin de semana en Estados Unidos, al recaudar 91 millones de dólares.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

NUEVA
SERIE

Por más de una semana, Harold Torres entrenó con militares para entender los códigos, uso de armas y hasta la forma de marchar para su personaje en la serie *Zero, zero, zero*, presentada en el Festival de Venecia.

La producción, basada en el libro de Roberto Saviano (*Gomorra*), muestra el tren de la cocaína que hay entre Italia, Marruecos, Estados Unidos y México.

Zero, zero, zero que se

VIDEO
ÍNTIMO

Vadhir Derbez levantó la polémica luego de hacerse viral un video íntimo en el que supuestamente aparece el actor.

En el material se ve a una persona acostada en una cama mientras se masturba y aunque tiene un parecido con Vadhir Derbez, el actor niega que sea él.

“Sabén que soy una persona que cuida mucho su imagen. También soy coqueto y de repente me dejo llevar. Estaba muy sorprendido, la verdad es

ENERGÍA EN
EL ESCENARIO

Alejandra Guzmán llegó a la Arena Ciudad de México para demostrar que está hecha de un material especial al dar muestra que ni el tiempo, las enfermedades y tampoco los problemas familiares son obstáculo para presentar un show de primer nivel y con ella al 100 por ciento.

Alejandra Guzmán dio un espectáculo sin igual ayer, ante más de 15 mil personas que corearon sus temas sin parar.

Vanessa Claudio presume a su novia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Vanessa Claudio presumirá a su novia en la comedia mexicana *Veinteañera, soltera y fantástica*, que estrenará el año próximo.

La exconductora de *Venga la alegría* aparecerá como “Azeneth”, pareja de “Tábata”, personaje interpretado por Natalia Téllez.

“Es una lesbiana, es una escena muy divertida, la verdad; varios hacemos apariciones especiales y ahí estaré, digo, las cosas hay que tomarlas como van”, considera.

Veinteañera, soltera y fantástica es protagonizada por Paulina Goto y Vadhir Derbez, cuya historia arranca con una petición de divorcio.

En la aparición de Va-

nessa no habrá escenas alusivas, sino que todo será en diálogos, indica.

Por lo pronto, Vanessa Claudio regresará a la televisión con el reality *Este es mi estilo*, en donde extrañará a su compañera y amiga Edith González, quien perdió la batalla contra el cáncer.

“Debo confesar que al entrar al foro y que no haya alguien del equipo, sí se siente el corazón arrugado”, señala la puertorriqueña.

El panel de jueces en el reality show tendrá la inclusión de “Apio”, cantante de Kabah.

Este es mi estilo es un “reality” de moda en cuya segunda temporada, que inicia transmisiones este lunes, se verán a ocho mujeres sin experiencia en el mundo “fashion”, pero con gusto por las tendencias.



Foto Internet

Estrena serie Vanessa Claudio, donde presumirá a su novia en la comedia *Veinteañera, soltera y fantástica*.